

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1 REALIZADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA Y VALORACIÓN DE AGUAS DE LORCA, S.A. PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS E IMPULSIÓN HASTA Balsa DE REGULACIÓN"**

**Expte.: OB-01/2018**

Siendo las 12,35 horas del día 30 de agosto de 2018, en la sede social de Aguas de Lorca S.A., sita en la calle Príncipe Alfonso nº 2, bajo de Lorca. 30800, al objeto de proceder a la apertura de los sobres nº 1 correspondientes a la documentación administrativa, estando constituida la Comisión de Asistencia y Valoración compuesta por los siguientes

- D. JOSE LUIS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (AGUAS DE LORCA, S.A.)
- D. ISAAC CANO FERNÁNDEZ (por Delegación del Responsable del Área de Operaciones de AGUAS DE LORCA, S.A. que consta en el expediente)
- DÑA. SARA MARÍA SAURA RÓDENAS (AGUAS DE LORCA, S.A.)
- D. DAVID BANOS CABALLEROS, (AGUAS DE LORCA, S.A.)

No estando presente la letrada del servicio jurídico de AGUAS DE LORCA por imposibilidad sobrevenida, se transcribe informe de la misma por el cual identifican a los candidatos que han presentado proposiciones, así como su entra en Registro:

Empresa	Forma de Presentación	Fecha
UTE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L. y EXCACIVIL, S.L.	Registro de entrada	07/08/2018, a las 9,23 h
EXCAVACIONES MERLOS, S.L.	Registro de entrada	07/08/2018, a las 9,43 h
S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS, SARCO	Registro de entrada	07-08-2018, a las 9,49 h
UTE IBARRA LORCA, S.L. y HIDROTECNICA MEHER, S.L.	Registro de entrada	07/08/2018, a las 8,37 h
EXCAVACIONES Y MONTAJES VIGUERAS, S.L.	Registro de entrada	07/08/2018, a las 8,46 h

PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	Oficina Aguas de Lorca por remisión por correo ordinario, teniendo su posterior entrada en Registro	07/08/2018, a las 9,30 en la oficina y a las 10,30 en Registro
------------------------------------	---	--

Tal y como consta en el citado informe, todas ellas han presentado proposiciones en tiempo y forma.

Tras realizar la apertura de los sobres de cada uno de los licitadores, y habiendo comprobado que cada una de las proposiciones se componen de los 3 sobres especificados en los pliegos, se le da traslado a los Servicios Jurídicos de Aguas de Lorca de los sobres nº 1 para su examen y calificación.

Firman de conformidad, los presentes,

Responsable del Departamento financiero	Técnico	Técnico	Técnico
			